

**INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013 Y
DEL INFORME DE GESTIÓN DE**

**SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION
AGROAMBIENTAL, S.L.U.**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables aplicados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 14 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad es parte demandada en un procedimiento judicial ante los tribunales de Zaragoza instado por un contratista en reclamación de 3 millones de euros por supuestos sobrecostes incurridos en la ejecución de las unidades de excavación de una determinada obra. Actualmente, dicho procedimiento se encuentra suspendido, dependiendo la reanudación del mismo de que alguna de las partes, o el propio Juzgado de oficio, lo soliciten. Las cuentas anuales de la Sociedad que se adjuntan no reflejan provisión alguna en el pasivo del balance por este concepto debido a que su asesor jurídico considera que no es posible aventurar el resultado del litigio. Por tanto, desconocemos el desenlace final del mismo y, en su caso, cuál sería el efecto patrimonial del mismo para la Sociedad.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

28 de febrero de 2014

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Nº. R.O.A.C. S0242



Javier Sesé Lafalla
Socio-Auditor de Cuentas



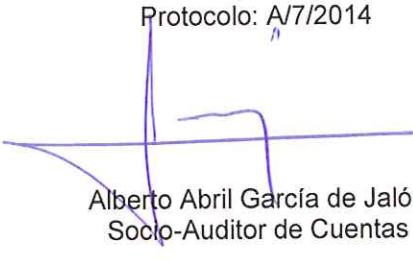
Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 N° 08/14/00156
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. S0184
Protocolo: A/7/2014



Alberto Abril García de Jalón
Socio-Auditor de Cuentas



Miembro ejerciente:

VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2014 N° 08/14/00453
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

| <u>ACTIVO</u> | <u>NOTA</u> | 2013 | 2012 |
|---|-------------|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 12.275.117,42 | 11.478.691,37 |
| I. Inmovilizado intangible | 6 | 773.704,41 | 818.241,91 |
| 2. Concesiones | | 745.155,93 | 760.783,86 |
| 5. Aplicaciones Informáticas | | 28.548,48 | 57.458,05 |
| II. Inmovilizado material | 5 | 8.314.270,53 | 7.083.034,35 |
| 1. Terrenos | | 67.000,00 | 67.000,00 |
| 2. Construcciones | | 4.170.845,81 | 4.260.429,15 |
| 3. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat. | | 3.358.695,97 | 2.728.476,67 |
| 4. Inmovilizado en curso y anticipos | | 717.728,75 | 27.128,53 |
| IV. Invers. en emp. del grupo y asoc. a L.P. | | 1.792.103,13 | 1.808.219,55 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 1.792.103,13 | 1.808.219,55 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 8 | 1.021.783,02 | 1.076.271,47 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 2.865,00 | 2.865,00 |
| 2. Créditos a terceros | | 919.615,26 | 959.653,77 |
| 5. Otros activos financieros | | 99.302,76 | 113.752,70 |
| VI. Activos por impuesto diferido | | 373.256,33 | 692.924,09 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 42.273.152,00 | 26.593.935,01 |
| III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar | 8 | 36.862.196,21 | 21.437.529,59 |
| 1. Clientes por ventas y prest. servicios | | 13.803.893,76 | 3.107.689,09 |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas | | 21.145.744,59 | 15.033.597,69 |
| 3. Deudores varios | | 328.330,67 | 915.186,82 |
| 4. Deudores empresas del grupo y asociadas | | 27.596,99 | 1.089.362,14 |
| 5. Personal | | 1.556.630,20 | 42.654,15 |
| 6. Otros créditos con las Admin. Públicas | | 1.249.039,70 | |
| IV. Inversiones en emp. del grupo y asoc. a CP | 8 | 560.106,32 | 222,21 |
| 2. Créditos a Empresas | | 560.106,32 | 222,21 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 8 | 2.255,00 | 6.424,20 |
| 5. Otros activos financieros | | 2.255,00 | 6.424,20 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 8.314,61 | 18.265,78 |
| VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes | | 4.840.279,86 | 5.131.493,23 |
| 1. Tesorería | | 4.840.279,86 | 3.431.493,23 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | | 1.700.000,00 | |
| TOTAL ACTIVO | | 54.548.269,42 | 38.072.626,38 |

| | <u>PASIVO</u> | NOTA | | |
|---|---------------|------|----------------------|----------------------|
| | | | 2013 | 2012 |
| A) PATRIMONIO NETO | | | 21.255.144,42 | 21.365.768,33 |
| A-1) Fondos propios | 9 | | 20.139.528,42 | 20.209.010,25 |
| I. Capital | | | 2.704.000,00 | 2.704.000,00 |
| 1. Capital escriturado | | | 2.704.000,00 | 2.704.000,00 |
| II. Reservas | 9 | | 17.921.673,24 | 17.921.673,24 |
| 2. Otras reservas | | | 17.921.673,24 | 17.921.673,24 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | | -416.826,19 | 0 |
| 2. (Resultados negativos de ejerc. ant.) | | | -416.826,19 | 0 |
| VII. Resultado del ejercicio | | | -69.318,63 | -416.662,99 |
| A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos | 10 | | 1.115.616,00 | 1.156.758,08 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | | 1.890.554,38 | 1.213.935,29 |
| II. Deudas a largo plazo | | | 1.337.258,20 | 701.613,84 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | | 812.269,48 | |
| 5. Otros pasivos financieros | | | 524.988,72 | 701.613,34 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | | | 553.296,18 | 512.321,95 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | | 31.402.570,62 | 15.492.922,76 |
| II. Provisiones a corto plazo | | | 0 | 1.885.196,22 |
| III. Deudas a corto plazo | 8 | | 6.236.145,58 | 1.458.619,39 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | | 5.461.581,24 | 1.019.303,55 |
| 5. Otros pasivos financieros | | | 774.564,34 | 439.315,84 |
| IV. Deudas con emp. del grupo y asoc. a C.P. | 8 | | 0 | 916.024,68 |
| V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar | 8 | | 25.144.432,46 | 11.213.773,33 |
| 1. Proveedores | | | 20.346.939,11 | 6.286.703,04 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asoc. | | | 815,70 | 496,52 |
| 3. Acreedores varios | | | 3.421.636,27 | 2.596.008,01 |
| 4. Personal (remuneraciones pend. de pago) | | | 159.845,89 | 34.113,56 |
| 6. Otras deudas con las Admin. Pùblicas | | | 605.309,48 | 1.307.381,67 |
| 7. Anticipos de clientes empresas del grupo y asociadas | | | 609.886,01 | 989.070,53 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | 21.992,58 | 19.309,14 |
| T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | 54.548.269,42 | 38.072.626,38 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| | NOTA | 2013 | 2012 |
|--|------|------------------------|------------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 18 | 65.268.396,14 | 57.181.102,81 |
| a) Ventas | | 21.206.467,85 | 8.796.499,02 |
| b) Prestaciones de servicio | | 44.061.928,29 | 48.384.603,79 |
| 4. Aprovisionamientos | 13 | (29.759.938,54) | (18.074.059,24) |
| a) Consumo de mercaderías | | (3.910,97) | 0,00 |
| b) Consumo de materias primas y otras mat. | | (892.964,10) | (629.916,80) |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | | (28.863.063,47) | (17.444.142,44) |
| 5. Otros ingresos de explotación | | 532.386,95 | 355.894,18 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr. | | 27.525,20 | 52.288,30 |
| b) Subvenciones de explotación incorp. al res | 10 | 504.861,75 | 303.605,88 |
| 6. Gastos de personal | | (29.239.778,75) | (31.865.983,88) |
| a) Sueldos, salarios y auxiliares | | (21.634.556,36) | (23.692.949,87) |
| b) Cargas sociales | 13 | (7.605.222,39) | (8.173.034,01) |
| 7. Otros gastos de explotación | | (6.229.122,27) | (7.229.001,77) |
| a) Servicios exteriores | | (6.123.514,36) | (7.097.450,69) |
| b) Tributos | | (78.600,25) | (111.452,86) |
| c) Pérdidas, deterioro, y var. provisiones | | (27.007,66) | (20.098,22) |
| 8. Amortización del inmovilizado | | (831.524,04) | (849.289,79) |
| 9. Imputación de subv. de inmovil. no financ. | | 15.585,42 | 26.740,67 |
| 11. Deterioro y result. por enajenac. del inmov. | | 88.528,94 | 126.534,92 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | 88.528,94 | 126.534,92 |
| 12. Otros resultados | | 0,00 | 48.327,39 |
| A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN | | (155.466,15) | (279.734,71) |
| 12. Ingresos financieros | | 65.693,12 | 37.950,47 |
| b) De valores negociables y otros inst. fin. | | 65.693,12 | 37.950,47 |
| 13. Gastos financieros | | (176.216,49) | (239.949,95) |
| b) Por deudas con terceros | | (176.216,49) | (239.949,95) |
| 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de in | | (16.116,42) | (102.066,00) |
| a) Deterioros y pérdidas | | (16.116,42) | (102.066,00) |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | 0,00 | 0,00 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO | | (126.639,79) | (304.065,48) |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (282.105,94) | (583.800,19) |
| 17. Impuestos sobre beneficios | 11 | 212.787,31 | 167.137,20 |
| A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN. | | (69.318,63) | (416.662,99) |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | 0,00 | 0,00 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO | | (69.318,63) | (416.662,99) |

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO

| | Nota | 2013 | 2012 |
|--|------|---------------------|---------------------|
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | (69.318,63) | (416.662,99) |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 10 | 393.919,60 | 307.329,70 |
| VII. Efecto impositivo | 11 | (118.175,88) | (92.198,91) |
| B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | 275.743,72 | 215.130,79 |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 10 | (452.694,00) | (313.915,14) |
| XIII. Efecto impositivo | 11 | 135.808,20 | 94.174,54 |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | (316.885,80) | (219.740,60) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | | (110.460,71) | (421.272,80) |

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

| | | Capital escriturado | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones, donaciones y legados | Total |
|-----------|---|------------------------|----------------------|---|----------------------------|--|----------------------|
| | Saldo inicial 2012 por incorporación de saldos de fusión | 2.704.000,00 | 17.921.673,24 | | | 1.161.367,89 | 21.787.041,13 |
| A. | Total de ingresos y gastos I reconocidos | | | | | (416.662,99) | (416.662,99) |
| | Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | (4.609,81) | (4.609,81) |
| | SALDO FINAL DEL AÑO B. 2012 | 2.704.000,00 | 17.921.673,24 | | (416.662,99) | 1.156.758,08 | 21.365.768,33 |
| | II Ajustes por errores | | | | | | |
| C. | SALDO INICIAL DEL AÑO C. 2013 | 2.704.000,00 | 17.921.673,24 | | (416.662,99) | 1.156.758,08 | 21.365.768,33 |
| | Total de ingresos y gastos I reconocidos | | | | | (69.318,63) | (69.318,63) |
| | Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | 416.826,19) | 416.826,19) |
| | SALDO FINAL DEL AÑO D. 2013 | 2.704.000,00 | 17.921.673,24 | (416.826,19) | (69.318,63) | 1.115.616,00 | 21.255.307,62 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2013

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------|-----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | (282.105,94) | (583.800,29) |
| 2. Ajustes del resultado | (1.554.186,66) | 1.798.241,60 |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | 831.524,04 | 849.289,79 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | 16.116,42 | 102.066,00 |
| c) Variación de provisiones (+/-) | (1.885.196,22) | 1.072.977,80 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | (504.861,75) | (301.556,55) |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | (122.292,52) | (126.534,92) |
| g) Ingresos financieros (-) | (65.693,12) | (37.950,47) |
| h) Gastos financieros (+) | 176.216,49 | 239.949,95 |
| 3. Cambios en el capital corriente | (1.877.244,06) | 4.479.921,11 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | (15.807.903,19) | 17.471.120,56 |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | 0,00 | (997,38) |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | 13.930.659,13 | (13.990.070,70) |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | 0,00 | 999.868,63 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (979.523,37) | (208.605,81) |
| a) Pagos de intereses (-) | (176.216,49) | (239.949,95) |
| c) Cobros de intereses (+) | 65.693,12 | 37.950,47 |
| d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-) | (869.000,00) | (8.988,34) |
| e) Otros pagos/ cobros (-/+) | 0,00 | 2.382,01 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1/-2+/-3+/-4) | (4.693.060,03) | 5.485.756,61 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | (1.952.175,06) | (1.688.896,71) |
| b) Inmovilizado intangible | (40.812,98) | (22.141,86) |
| c) Inmovilizado material | (1.911.362,08) | (1.666.754,85) |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | 122.000,00 | 169.195,15 |
| c) Inmovilizado material | 122.000,00 | 130.508,42 |
| e) Otros activos financieros | 0,00 | 38.686,73 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6) | (1.830.175,06) | (1.519.701,56) |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 898.442,29 | (5.108,37) |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) | 0,00 | (5.108,37) |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | 898.442,29 | |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 5.333.579,43 | 46.400,34 |
| a) Emisión | 6.407.921,53 | 46.400,34 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+) | 6.407.921,53 | 0,00 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | 0,00 | 46.400,34 |
| 4. Otras deudas (+) | 0,00 | |
| b) Devolución y amortización de | (1.074.342,10) | (3.807.507,07) |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-) | 0,00 | (1.834.883,70) |
| 4. Otras deudas (-) | (1.074.342,10) | (1.972.623,37) |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11) | 6.232.021,72 | (3.766.215,10) |
| E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | (291.213,37) | 199.839,95 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 5.131.493,23 | 4.931.653,28 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | 4.840.279,86 | 5.131.493,23 |

MEMORIA ANUAL

Correspondiente al ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2013

(1) Introducción e Información General

a) Introducción

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (en adelante Sarga o la Compañía, indistintamente), fue constituida, por tiempo indefinido, el 1 de octubre de 2012, figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el T-393, F-42, S8, HZ54022; teniendo asignado el CIF B99354607.

En el ejercicio 2012 Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., socio único de las mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A" y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U", elevó a público el acuerdo, de fusión de ambas sociedades, tornado por el Consejo de Administración con fecha 20 de junio de 2012 por el que, entre otros asuntos, se aprobó la fusión por disolución sin liquidación de las referidas participadas y la creación de una nueva mercantil, bajo la forma jurídica de sociedad limitada unipersonal, denominada "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.", traspasándose en bloque la totalidad de los patrimonios sociales de las sociedades extintas y, la totalidad de las obligaciones y responsabilidades contraídas, en todos los ámbitos, hasta la fecha efectiva de la operación.

En lo referente a la ley 39/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, por tratarse de una operación de fusión de dos sociedades de un mismo Grupo participadas al 100% por el Accionista único, se enmarcó dentro de los artículos 49 y 52 de la referida Ley, por tanto la retroacción de las operaciones realizadas por ambas sociedades fueron consideradas en la de reciente creación, con efectos desde el 1 de enero de 2012.

b) Información general

El objeto social de la Compañía le faculta para las siguientes actividades:

Promoción, ejecución, contratación o explotación de obras de infraestructuras de ámbito local, comarcal, provincial o regional y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban considerarse partes o elementos de las infraestructuras y/o estén relacionados con éstas.

La contratación y prestación de servicios, asistencias, consultorías y trabajos.

La gestión de servicios públicos y, en particular, del servicio público de transporte y recogida de cadáveres de animales.

La contratación y elaboración de estudios, planes, proyectos e informes y la realización de cualesquiera actuaciones relacionadas con el ciclo del agua.

La protección, administración y gestión de montes y espacios naturales protegidos.

La prevención y lucha contra incendios forestales.

La gestión integral de incendios.

La gestión integral de residuos.

La gestión y explotación de actividades económicas relacionadas con recursos o valores medio ambientales y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La eliminación de residuos, prevención y lucha contra plagas y enfermedades vegetales y animales.

La industrialización y comercialización de productos y subproductos agrarios.

La promoción, desarrollo y adaptación de nuevas técnicas, equipos y sistemas innovadores.

La administración y gestión de fincas y centros agrarios.

Tiene fijado su domicilio social en Plaza San Pedro Nolasco Núm. 7, 50004 Zaragoza.

La Compañía pertenece a un grupo de sociedades. La presentación de las cuentas anuales se efectuará bajo el criterio previsto en el artículo 42 del Código de Comercio respecto a las relaciones de dominio o asociación entre sociedades. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por pertenecer a un grupo cuya sociedad dominante, Corporación Empresarial Pública de Aragón. S.L.U., siendo su socio único la Diputación General de Aragón, formulará las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2013, que depositará en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2012, se formularon con fecha 29 de marzo de 2013, siendo posteriormente depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad.

Las presentes cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de financiera aplicable a la Compañía, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de su aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía, y se presentan de acuerdo con los principios y normas contables vigentes de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 26 de febrero de 2014 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.a y 4.b).
- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.c.).
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de, deudores comerciales y otras partidas a cobrar (Nota 4.e.).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros, incluidos instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Nota 4.e)
- El importe de determinadas provisiones (Nota 14.).
- La gestión del riesgo de instrumentos financieros (Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Comparación de la información

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que es de aplicación a las cuentas anuales individuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010, quedando derogadas las demás normas de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en el RD 1159/2010.

De acuerdo con lo establecido en la NRV 21^a, en su apartado 2.2.2., según redacción introducida por el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, en las Disposiciones Transitorias 2^a y 5^a, las cuentas correspondientes al ejercicio 2012 se consideran a efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, cuentas anuales del primer ejercicio de la compañía de nueva creación.

En la operación de fusión indicada en la Nota 1.a) los elementos constitutivos del nuevo negocio constituido, siguiendo lo establecido en la NRV 21^a, 2.2., se valoraron por el importe que correspondía a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo en el que se integraban los elementos patrimoniales.

Así, las participaciones mantenidas en empresas del grupo y asociadas, se valoraron de acuerdo con el valor por puesta en equivalencia, por el que figuraban en las cuentas anuales consolidadas de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, registrándose la diferencia en reservas:

| | Valor Neto Contable en las cuentas anuales individuales | Valoración en cuentas anuales consolidadas | Ajuste en Reservas |
|--------------------------|--|--|-----------------------|
| Participación en Arento | 1.624.800,00 | 1.337.693,00 | (287.107) |
| Participación en Zufrisa | 549.675,00 | 549.775,00 | 100 |
| Participación en Eólicas | 24.000,00 | 22.818,00 | (1.182) |
| | 2.198.475,00 | 1.910.286,00 | (288.189) |

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, y del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

En este sentido, con el fin de hacer comparables las cifras del ejercicio anterior con las del ejercicio actual, y debido a reclasificaciones contables de determinados conceptos de gasto e ingreso, se han realizado las siguientes clasificaciones en las cifras comparativas del ejercicio 2012:

- Se han reclasificado, por importe de 826.753,76 euros, gastos de combustible relacionados con la actividad de recogida de cadáveres de animales, de cuentas de aprovisionamiento a la cuenta de "Suministros", dentro de la rúbrica de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Se han reclasificado, por importe de 1.085.186,59 euros, ingresos procedentes de obras, de la rúbrica "Prestaciones de servicios" a la rúbrica de "Ventas".

(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013, formulada por los Administradores de la Compañía, que se someterá a la aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| Bases de reparto | Importes 2013 |
|------------------------|------------------|
| Pérdidas del ejercicio | 69.318,63 |
| Total | 69.318,63 |

| Aplicación | Importes 2013 |
|---|------------------|
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | 69.318,63 |
| Total | 69.318,63 |

El resultado del ejercicio 2012 ascendió a <416.662,99> euros de pérdidas, destinados a la rúbrica de "Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores", según lo aprobado por el Socio único con fecha 30 de mayo de 2013.

(4) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas, entre otras, por la Compañía en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 y las modificaciones del RD 1159/2010, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Desarrollo

Debido a que, los resultados positivos de los trabajos realizados en este epígrafe no presentan posibilidad de comercialización inmediata, la Compañía, imputa a gastos del ejercicio tanto los derivados de los propios proyectos de investigación, desarrollo e innovación como los incurridos como consecuencia de encargos a otras empresas o instituciones de investigación.

Concesiones administrativas

Incluye los importes satisfechos al comienzo de los contratos de acuerdo con los requisitos de la adjudicación en concepto de canon por la explotación.

Las concesiones se registran en el activo cuando han sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión, en el periodo de vigencia de las mismas.

| Bienes | Años |
|-----------------------------|------|
| Concesiones administrativas | 75 |

Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos para la gestión de la Compañía.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al resultado del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente desde la entrada en funcionamiento de cada aplicación, con el siguiente criterio.

| Bienes | Años |
|---------------------------|------|
| Aplicaciones informáticas | 3 |

Derechos de superficie

Los derechos recibidos a título gratuito, sobre los que se levantan instalaciones necesarias para el ejercicio de la actividad, son valorados al valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de reconocimiento, por el importe que figure en escritura pública, registrándose como contrapartida, según lo establecido, una Subvención.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión, en el periodo de vigencia de las mismas. Sistématicamente se imputa a resultados del ejercicio el mismo importe correspondiente a la dotación por amortización del ejercicio.

| Bienes | Años |
|------------------------|------|
| Derechos de superficie | 50 |

Para aquellos activos afectos a un contrato de concesión cuya vida útil sea superior a la duración de dicha concesión, la Compañía amortiza los bienes en los años de la concesión.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado al coste de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Adicionalmente al coste de adquisición se incluyen los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos, dichos costes también incluirán gastos financieros que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto debido a que no se dan los requisitos exigidos por la normativa legal vigente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material que no prolongan la vida útil de los activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos.

La estimación de la vida útil de los elementos que componen dicho epígrafe es la siguiente:

| Bienes | Años |
|---|--------|
| Construcciones | 50 |
| Maquinaria | 5 - 8 |
| Otras instalaciones, utilaje y mobiliario | 10 |
| Equipos para proceso de información | 4 |
| Elementos de transporte | 7 |
| Otro inmovilizado material | 4 - 10 |

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

En la fecha del balance o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar si existe pérdida por deterioro de valor.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Durante el ejercicio la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los restantes arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias las rentas derivadas de los mismos. La Compañía tiene únicamente contratos de arrendamiento operativo en los que actúa como arrendatario.

Arrendamiento operativo

Los principales arrendamientos que tiene la Compañía, todos ellos en calidad de arrendataria, se refieren a los de alquiler de locales de oficinas cuyos períodos de alquiler no exceden los cinco años, vehículos utilizados en la actividad cuyo periodo de alquiler no excede los dos años, transcurridos los cuales se devuelven, y stands para ferias promocionales desarrolladas en el ejercicio, y otros.

Los gastos derivados de este tipo de contratos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos mantenidos por la Compañía se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. El importe más significativo de los mismos tiene un vencimiento inferior a un año, por tanto, siguiendo la normativa mercantil vigente se valoran a su valor nominal, al no ser significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

El resto de los activos financieros, bien por su escaso valor o bien porque su vencimiento no está específicamente determinado, se valoran igualmente a valor nominal, criterio análogo al seguido en la valoración de los pasivos a los que hayan vinculados.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos las costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el valor teórico contable de la participación, resultante del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados y empresas de servicios, cuyo importe corresponde normalmente a un mes de arrendamiento en el caso de locales y a una cantidad predeterminada en el caso de empresas de servicios. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta sin incluir los descubiertos bancarios, si los hubiera.

En la fecha del balance o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Compañía revisa los importes en libros relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. El criterio utilizado por la Compañía para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar, en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda, los importes recuperables.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y se corresponden a débitos y partidas a pagar que incluyen las deudas por operaciones tanto comerciales como las no comerciales. El importe más significativo de los mismos tiene un vencimiento inferior a un año, por tanto, siguiendo la normativa mercantil vigente se valoran a su valor nominal, al no ser significativo el efecto no actualizar los flujos de efectivo.

El resto de los pasivos financieros, bien por su escaso valor o bien porque su vencimiento no está específicamente determinado, se valoran igualmente a valor nominal, criterio análogo al seguido en la valoración de los activos a los que se hallan vinculados.

Créditos bancarios: Los créditos y descubiertos bancarios que devengan intereses, al tener vencimiento a corto plazo, se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidos los costes de liquidación o el reembolso y los costes directos de constitución, se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se refieren fundamentalmente a compras de mercaderías valoradas al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar las correspondientes transacciones.

Al cierre del ejercicio, los saldos en moneda extranjera se valoran de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de dicha valoración se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficio

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por otra parte, los activos por impuestos diferidos identificados como diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados

La Compañía pertenece a un grupo de sociedades que tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la sociedad dominante el sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades, por tanto, el saldo deudor o acreedor resultante de la liquidación de dicho impuesto, cuota a devolver o a pagar, se refleja en las rúbricas "Inversiones en empresas del grupo u asociadas a c/p" del Activo o en "Deudas con empresas del grupo" del Pasivo del Balance..

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con la actividad.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios por obra ejecutada, realizadas por encargo y con contrato se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

La determinación del grado de realización se efectúa en función de un porcentaje que se establece por la relación entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del contrato.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros cobros de efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe neto en libros de dicho activo.

Los gastos se imputan al resultado del ejercicio en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzcan los flujos financieros derivados de ellos.

i) Provisiones

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía, cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estime que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la Compañía está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados en los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Cuando se produzcan gastos medioambientales derivados de las actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Compañía, se considerarán gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en la correspondiente partida. Cuando su importe sea significativo, se incluirán como 'Gastos medioambientales' dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado, los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

I) Subvenciones, donaciones y legados

Entre otros conceptos, tal y como se especifica en la nota 4a), se halla incluida la concesión gratuita de un derecho de superficie valorado según el importe por el que figura en escritura pública.

La imputación a resultados se efectúa de forma sistemática por el mismo importe por el que se ha dotado su amortización en el ejercicio.

Por otra parte, la Compañía utiliza los siguientes criterios para la contabilización de otras subvenciones que le son concedidas:

Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Compañía estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por otra parte, las que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Compañía hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Subvenciones de capital

Las que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, por el importe concedido, una vez deducido el efecto Impositivo. Se procede al registro inicial cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante, y debido a que, en determinadas circunstancias, dichas subvenciones financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado de esos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas generales.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dinaria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones donaciones y legados recibidos y ajustes por cambio de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la Compañía absorbente, se registran en reservas.

n) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes.

En el balance adjunto los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Compañía espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

o) Provisiones para pensiones.

La Compañía no tiene establecido un plan de pensiones de jubilación, estando cubiertas todas las obligaciones al respecto por la Seguridad Social del Estado.

p) Empresas del grupo y asociadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio, por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre ella una influencia significativa. Se presumirá que existe una influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto sobre otra sociedad.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo se contabilizan, con carácter general, por su valor razonable.

q) Derivados y operaciones de cobertura

La política establecida en la Compañía es la no utilización de instrumentos derivados ni realización de operaciones de cobertura.

s) Ajustes por periodificación

Representan tanto gastos como ingresos, satisfechos o imputados en el ejercicio y cuyo devengo se produce en el ejercicio posterior.

(5) Inmovilizado material

Los movimientos correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

| Concepto | Saldos 01.01.13 | Adiciones | Retiros | Traspasos | Saldos 31.12.13 |
|---|---------------------|---------------------|-----------------|-------------|---------------------|
| 2013 | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 4.398.410,97 | | | | 4.398.410,97 |
| Instalaciones técnicas | 1.008.190,54 | 4.298,82 | | | 1.012.489,36 |
| Maquinaria | 17.340,76 | | | | 17.340,76 |
| Otras instalaciones, utilaje y mobiliario | 295.458,62 | 15.595,00 | (432,97) | | 310.620,65 |
| Equipos para proceso de información | 106.213,63 | 6.225,76 | (1.215,99) | | 111.223,40 |
| Elementos de transporte | 1.856.056,27 | 1.288.950,00 | | | 3.145.006,27 |
| Otro inmovilizado material | 117.918,80 | 277,69 | | | 118.196,49 |
| Anticipos e Inmovilizado en curso | 27.128,53 | 690.600,22 | | | 717.728,75 |
| | 7.826.718,12 | 2.005.947,49 | (1.648,96) | | 9.831.016,65 |
| Amortizaciones acumuladas | (743.683,77) | (774.454,83) | 1.392,48 | 0,00 | (1.516.746,12) |
| Terrenos y construcciones | (70.981,82) | (89.583,34) | | | (160.565,16) |
| Instalaciones técnicas | (255.115,77) | (109.795,72) | | | (364.911,49) |
| Maquinaria | (957,50) | (2.140,62) | | | (3.098,12) |
| Otras instalaciones, utilaje y mobiliario | (66.087,21) | (65.697,27) | 375,63 | | (131.408,85) |
| Equipos para proceso de información | (60.263,48) | (30.313,92) | 1.016,85 | | (89.560,55) |
| Elementos de transporte | (267.752,54) | (454.190,72) | | | (721.943,26) |
| Otro inmovilizado material | (22.525,45) | (22.733,24) | | | (45.258,69) |
| Valor neto | 7.083.034,35 | 1.231.492,66 | (256,48) | 0,00 | 8.314.270,53 |

En el epígrafe de Construcciones se halla comprendido un centro de transferencia edificado en una parcela ubicada en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano de Zaragoza, utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres de animales, así como para la carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que se ha edificado la citada inversión está cedida a la Compañía por la Diputación General de Aragón, por un periodo de 75 años mediante un derecho de superficie gratuito que tal como indicamos en la Nota 4.b, se refleja dentro del inmovilizado intangible.

En el mismo epígrafe, existe otro centro ubicado en Alcañiz utilizado por la Compañía para su actividad en la zona, de recogida de cadáveres de animales. La parcela, sobre la que se levanta la edificación es propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz, habiéndose formalizado en este ejercicio un derecho de superficie a favor de la Compañía, reflejándolo en el activo del balance así como una donación en el patrimonio neto, por el importe fijado en la Escritura a efectos de transmisión, criterio idéntico al seguido para el Centro de Transferencia citado en el párrafo anterior y por un periodo de 50 años, satisfaciendo la Compañía un canon anual de 300 euros.

En el epígrafe Instalaciones, figura una obra de modernización de regadíos situada en una Finca en La Alfranca adscrita por el Gobierno de Aragón a la Compañía hasta el año 2020, la cual podrá ser recuperada por dicho ente en cualquier momento, motivo por el cual no figura dentro en el activo de la Compañía el valor del suelo de dicha finca.

En la cuenta "Inmovilizado en curso", figura el coste de las obras de un Centro Logístico que se está realizando en Huesca, teniendo prevista su finalización en el transcurso del ejercicio 2014, importe por el que se activará una vez se cumplan los requisitos oportunos siguiendo el criterio del Plan General de Contabilidad.

Movimientos de inmovilizado material correspondientes al ejercicio 2012:

| Concepto | Saldos 1-01-2012 incorporados por fusión | Adiciones (Dotaciones) | Retiros | Traspasos | Total |
|-------------------------------------|--|------------------------|------------|----------------|---------------------|
| 2012 | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 2.657.589,06 | 44.630,63 | | 1.696.191,28 | 4.398.410,97 |
| Instalaciones Técnicas | 952.112,68 | 56.077,86 | | | 1.008.190,54 |
| Maquinaria | 3.005,44 | 14.390,00 | (54,68) | | 17.340,76 |
| Otras instalaciones, utilaje y | 295.480,13 | 6.930,29 | (7.951,80) | | 295.458,62 |
| Equipos para proceso de información | 98.098,70 | 9.435,93 | (1.321,00) | | 106.213,63 |
| Elementos de transporte | 1.075.992,27 | 780.064,00 | | | 1.856.056,27 |
| Otro inmovilizado Material | 117.918,80 | | | | 117.918,80 |
| Anticipos e Inmovilizado en curso | 961.821,65 | 761.498,16 | | (1.696.191,28) | 27.128,53 |
| | 6.163.018,73 | 1.673.026,87 | (9.327,48) | -- | 7.826.718,12 |
| Amortizaciones acumuladas | | | | | |
| Terrenos y construcciones | | (70.981,82) | | | (70.981,82) |
| Instalaciones Técnicas | | (255.115,77) | | | (255.115,77) |
| Maquinaria | | (957,50) | | | (957,50) |
| Otras instalaciones, utilaje y | | (69.557,33) | 3.470,12 | | (66.087,21) |
| Equipos para proceso de información | | (60.263,48) | | | (60.263,48) |
| Elementos de transporte | | (267.752,54) | | | (267.752,54) |
| Otro inmovilizado Material | | (22.525,45) | | | (22.525,45) |
| -- | | (747.153,89) | 3.470,12 | -- | (743.683,77) |
| Valor Neto | 6.163.018,73 | | | | 7.083.034,35 |

Los saldos incorporados al 1 de enero de 2012, como consecuencia de la retroacción de las operaciones, derivadas de la fusión descrita en las notas 1.a) y 2.f), se valoraron a su valor neto contable.

Adiciones y traspasos

Las principales adiciones del ejercicio 2013 se corresponden con elementos de transporte que responden a la renovación de parte de la flota de camiones necesarios para el desarrollo de la actividad, así como mobiliarios, enseres y equipos informáticos, que complementan los existentes, y a las obras en curso citadas del centro logístico de Huesca.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio figuran contabilizados bienes totalmente amortizados cuyo estado de funcionamiento sigue siendo adecuado a las condiciones de la explotación, según el siguiente detalle:

| Cuentas | Coste | |
|--|------------------|------------------|
| | 2012 | 2013 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 3.021,00 | 3.021,00 |
| Otras instalaciones utilaje y mobiliario | 15.579,19 | 20.083,44 |
| Equipos para proceso información | 15.696,72 | 31.321,00 |
| Otro inmovilizado | 366,35 | 366,35 |
| Coste total amortizado | 36.675,26 | 54.791,79 |

El registro contable de la fusión de acuerdo a la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado material directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, en lugar de reflejar los valores de coste y sus amortizaciones acumuladas. Los datos del cuadro anterior están calculados de acuerdo a dicha circunstancia, ya que si consideramos los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas el coste total de bienes en uso totalmente amortizados ascendería a 3.313.391,91 euros al 31 de diciembre de 2012 y a 3.091.679,21 euros al 31 de diciembre de 2013.

Política de seguros

La política de la Compañía es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

(6) Inmovilizado intangible

Los movimientos correspondientes al ejercicio actual y al precedente han sido los siguientes:

| Concepto | SALDO 01-01-2013 | Adiciones | Retiros | Traspasos | 2013 |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|---------|-----------|---------------------|
| 2013 | | | | | |
| Concesiones | 776.454,05 | 300 | | | 776.754,05 |
| Propiedad Intelectual | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 144.278,64 | 16.178,74 | | | 160.457,38 |
| | 920.732,69 | 16.478,74 | | | 937.211,43 |
| | | | | | |
| Amortizaciones acumuladas | (102.490,78) | (61.016,24) | | | (163.507,02) |
| Concesiones | (15.670,19) | (15.927,93) | | | (31.598,12) |
| Aplicaciones informáticas | (86.820,59) | (45.088,31) | | | (131.908,90) |
| Valor neto | 818.241,91 | (44.537,50) | | | 773.704,41 |

En el epígrafe de Concesiones, se recoge un derecho de superficie por importe de 300€ propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz y utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres.

Dentro de ese mismo epígrafe también se recoge un derecho de superficie gratuito, sobre una parcela, recibida en 2010 por la Diputación General de Aragón, S.L.U., concedido por un importe de 75 años, y cuya finalidad es la edificación de una instalación necesaria para el desarrollo de una de las actividades principales de la Compañía, tal y como se indicaba en la nota 5 anterior.

Movimientos de inmovilizado intangible correspondientes al ejercicio 2012:

| Concepto | Saldos 1-01-2012 incorporados por fusión | Adiciones (Dotaciones) | Traspasos | Retiros | Total |
|---------------------------------|--|------------------------|--------------|---------|-------------------|
| 2012 | | | | | |
| Concesiones | 1.175,92 | 22.500,00 | 753.954,05 | (1.176) | 776.454,05 |
| Propiedad Industrial | 143.520,64 | 758,00 | | | 144.278,64 |
| Aplicaciones informáticas | 753.954,05 | | (753.954,05) | | |
| Derechos de superficie | 898.650,61 | 23.258,00 | | (1.176) | 920.732,69 |
| Amortizaciones acumuladas | | | | | |
| Concesiones | | (15.670,19) | | | |
| Propiedad industrial | | (59,78) | | 59,78 | |
| Aplicaciones informáticas | | (86.820,59) | | | |
| | | (102.551,00) | | 59,78 | (102.491,00) |
| Valor neto al 31-12-2012 | 898.650,61 | | | | 818.241,91 |

Los saldos incorporados al 1 de enero de 2012, como consecuencia de la retroacción de las operaciones, derivadas de la fusión descrita en las notas 1.a) y 2.f), se han valorado a su valor neto contable.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio figuran contabilizados bienes totalmente amortizados cuyo estado de funcionamiento sigue siendo adecuado a las condiciones de la explotación, según el siguiente detalle:

| Cuentas | Coste | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Aplicaciones informáticas | 44.552,41 | 13.905,33 |
| Coste total amortizado | 44.552,41 | 13.905,33 |

El registro contable de la fusión de acuerdo a la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado material directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, en lugar de reflejar los valores de coste y sus amortizaciones acumuladas. Los datos del cuadro anterior están calculados de acuerdo a dicha circunstancia, ya que si consideramos los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas el coste total de activos de Inmovilizado Intangible en uso totalmente amortizado ascendería a 427.791,73 euros al 31 de diciembre de 2012 y a 416.113,76 euros al 31 de diciembre de 2013.

(7) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

En el saldo de la cuenta Otros gastos de explotación se halla comprendido el epígrafe "Arrendamientos y cánones" que recoge fundamentalmente el alquiler de locales donde se ubicarán oficinas y almacenes para guarda de material. Por otra parte, también recoge el arrendamiento de maquinaria, vehículos y garajes. Los costes incurridos por estos conceptos durante el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

| Concepto | Importe |
|-----------------------|---------------------|
| | 2013 |
| Alquiler de vehículos | 1.317.766,83 |
| Alquiler de garajes | 38.734,83 |
| Alquiler de Oficinas | 814.593,58 |
| Alquiler de otros | 73.884,61 |
| Total | 2.244.979,85 |

Detalle de arrendamientos operativos a fecha 31/12/2012:

| Concepto | Importe |
|------------------------|---------------------|
| | 2012 |
| Alquiler de locales | 1.001.383,97 |
| Alquiler de vehículos | 1.411.506,09 |
| Alquiler de Maquinaria | 41.731,77 |
| Alquiler de Garajes | 47.638,40 |
| Total | 2.502.260,23 |

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía tiene contratado con los arrendadores de locales las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros IPC, ni actualizaciones de rentas pactadas contractualmente.

| Arrendamientos operativos | Valor nominal |
|---------------------------|-------------------|
| Cuotas mínimas | 31/12/2013 |
| Hasta un Año | 886.542,90 |
| Entre uno y cinco años | 3.408,02 |
| Total | 889.950,92 |

Detalle de cuotas mínimas de arrendamientos operativos correspondientes al ejercicio 2012.

| Arrendamientos operativos | Valor nominal |
|---------------------------|---------------------|
| Cuotas mínimas | 31/12/2012 |
| Hasta un Año | 765.835,83 |
| Entre uno y cinco años | 1.391.408,42 |
| Total | 2.157.244,25 |

Dadas las características que concurren en la Compañía, los contratos por alquileres de vehículos se realizan anualmente mediante contratación pública, no pudiendo determinar el importe por el que se licitarán el próximo ejercicio 2014, no obstante, se estima que los costes a incurrir en dicho ejercicio serán similares a los del ejercicio 2013.

(8) Instrumentos financieros

Activos financieros a largo plazo (salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas)

| Activos financieros a largo plazo | Saldos 1-01-2013 | Incrementos | Disminuciones | Saldos 31-12-2013 |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| 2013 | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 2.865,00 | 0 | 0 | 2.865,00 |
| Créditos a terceros | 959.653,77 | 187.495,52 | 227.534,03 | 919.615,26 |
| Depósitos y fianzas constituidas a l/p | 113.752,70 | 1.579,56 | 16.029,50 | 99.302,76 |
| Total | 1.076.271,47 | 189.075,08 | 243.563,53 | 1.021.783,02 |

Créditos a terceros

Incluye el importe pendiente de cobro de subvenciones que financian proyectos europeos (Ver Nota Subvenciones).

Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo

Los saldos del ejercicio corresponden a las depositadas por los contratos de locales arrendados y contratos de servicios de suministros.

Instrumentos de patrimonio

Incluye una participación en el 2,3% del capital de la Sociedad "Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas, S.L.", adquirida en el ejercicio 2007 y valorada a su coste de adquisición, ya que de las últimas cuentas anuales aprobadas de este Sociedad no se desprende la necesidad de dotar provisión por deterioro.

La Compañía tiene participaciones en el capital de varias empresas asociadas, cuya información, auditada en el caso de Arento Industrias Cárnica, S.L., y Zufrisa, S.A., y no auditada en el caso de Energías Renovables CCRR, SL, referida al 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

| Denominación | Domicilio | Forma jurídica | NIF | Actividades CNAE |
|---|---|-------------------|-----------|---|
| 1. Arento Industrias Cárnica SL | Crtra. Cogullada 65, Mercazaragoza | Sociedad Limitada | B99171530 | Comercio al por mayor de carne y productos cárnicos |
| 2.- Promoción de Energías Renovables de las Comunidades de Regantes de Aragón (PERCRA S.L.) | Plaza Antonio Beltrán Martínez nº1, Edificio Trovador, plta.3 ^a , Zaragoza | Sociedad Limitada | B99235582 | Otras actividades asociadas |
| 3.- Zufrisa, S.A | Carretera Nacional II, Km 277, Calalorao | Sociedad Anónima | A50037217 | Elaboración de Zumos de frutas y hortalizas |

| | ARENTO | PERCRA, S.L. | ZUFRISA |
|--------------------------------------|--|---|--|
| % de participación | 24,90% | 15,90% | 24,93% |
| Capital | 6.526.000,00 | 150.537,64 | 3.623.328,96 |
| Otras partidas de P.N. | 1.654.133,26 | | 574.390,17 |
| Reservas | (88.317,88) | | (92.863,82) |
| Autocartera | (524.872,40) | (8.961,83) | (424.741,33) |
| Resultados negativos de ejerc.ant. | | | |
| Resultados del ejercicio | | | |
| Explotación | | | |
| Op.continuadas | 48.278,87 | (5.877,37) | 5.548,54 |
| Valor neto | 1.337.693,00 | 22.818,00 | 549.775,31 |
| Dividendos recibidos en el ejercicio | No | No | No |
| Acciones cotización en bolsa | No | No | No |
| Actividad | Compra, venta y manipulación de productos cárnicos | Construir un elemento instrumental para permitir la intervención de CR aragonesas, Gobierno de Aragón y otros entes públicos, en el desarrollo y promoción de proyectos de energías renovables. | Elaboración, mezcla y comercialización de purés cremogenados y concentrados de frutas; así como la elaboración de zumo simple de cítricos y la explotación y alquiler de cámaras frigoríficas. |

Los datos sobre el patrimonio neto de Zufrisa están referidos a unos estados financieros intermedios al 31 de Diciembre de 2013, siendo la fecha de cierre del ejercicio 30 de Abril de cada año. Durante el ejercicio actual, respecto de la inversión en Zufrisa, se han dotado provisiones por deterioro de valor por importe de 16.116,42€.

Detalle de activos financieros a largo plazo (salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas) correspondiente al ejercicio 2012:

| Activos financieros a largo plazo | Saldos 01.01.2012 | Saldos 31-12-2012 |
|--|----------------------|---------------------|
| 2012 | | |
| Instrumentos de patrimonio | 2.865,00 | 2.865,00 |
| Créditos a terceros | 1.339.079,93 | 959.653,77 |
| Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo | 126.157,80 | 113.752,70 |
| Total | 1.468.102,73 | 1.076.271,47 |

Activos financieros a corto plazo

| Activos financieros a corto | Saldos 1-01-2013 | Incrementos | Disminuciones | Traspasos | Saldos 31-12-2013 |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|----------------------|
| 2013 | | | | | |
| Créditos por operaciones comerciales | | | | | |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 3.107.689,09 | 43.453.195,75 | 32.755.902,08 | (1.089,00) | 13.803.893,76 |
| Clientes empresas del grupo y asociadas | 15.033.597,69 | 54.263.694,51 | 48.667.459,62 | 515.912,01 | 21.145.744,59 |
| Deudores varios | 915.186,82 | 498.950,59 | 1.085.806,74 | | 328.330,67 |
| Deudores empresas del grupo y asociadas | 1.089.362,14 | 0 | 574.539,13 | (514.823,01) | 0,00 |
| Otros activos financieros | | | | | |
| Personal | 42.654,15 | 27.193,01 | 42.250,17 | | 27.596,99 |
| Otros créditos con administraciones públicas | 1.249.039,70 | 7.528.741,98 | 7.221.151,48 | | 1.556.630,20 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | | | | |
| Otros activos financieros | 6.424,20 | 1.955,00 | 6.124,20 | | 2.255,00 |
| Inversiones E^a Grupo y Asociadas | | | | | |
| Créditos a Empresas | 0,00 | 560.106,32 | | | 560.106,32 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | | | | |
| Tesorería | 5.131.493,23 | 104.281.769,68 | 104.572.983,05 | | 4.840.279,86 |
| Total | 26.575.447,02 | 210.655.606,84 | 194.926.216,47 | 0,00 | 42.264.837,39 |

Excepto los "otros créditos con administraciones públicas", que no tienen la consideración de activos financieros como tales, el resto de las rúbricas se incluiría dentro de la categoría "Préstamos y partidas a cobrar".

Los epígrafes "Clientes por ventas y prestación de servicios" y "Clientes empresas del grupo y asociadas" a la fecha de balance corresponden principalmente a importes pendientes de cobro por la prestación de servicios durante el ejercicio.

El epígrafe "Deudores empresas del grupo y asociadas" a la fecha de balance corresponde, principalmente, con saldos pendientes de cobrar por las órdenes de transferencia concedidas durante el año 2013.

El epígrafe "Efectivo y otro activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la compañía.

Detalle de activos financieros a corto plazo correspondiente al ejercicio 2012:

| Activos financieros a corto | Saldos 31-12-2012 |
|---|----------------------|
| 2012 | |
| Créditos por operaciones comerciales | |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 3.107.689,09 |
| Clientes empresas del grupo y asociadas | 15.033.597,69 |
| Deudores varios | 915.186,82 |
| Deudores empresas del grupo y asociadas | 1.089.362,14 |
| Subtotal | 20.145.835,74 |
| Otros activos financieros | |
| Personal | 42.654,15 |
| Otros créditos con administraciones públicas | 1.249.039,70 |
| Subtotal | 1.291.693,85 |
| Inversiones financieras a corto plazo | |
| Otros activos financieros | 6.424,20 |
| Subtotal | 6.424,20 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | |
| Tesorería | 5.131.493,23 |
| Subtotal | 5.131.493,23 |
| Total | 26.575.447,02 |

Pasivos financieros no corrientes y corrientes

| Concepto | Vencimiento a Largo Plazo | Vencimiento a Corto Plazo | Deuda Total |
|---|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| 2013 | | | |
| Deudas | | | |
| Provisiones corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| Deudas con empresas del grupo | | 0,00 | 0,00 |
| Proveedores inmovilizado | 21.900,00 | 510.656,57 | 532.556,57 |
| Deudas con entidades de crédito | 812.269,48 | 5.461.581,24 | 6.273.850,72 |
| Otros pasivos financieros | 501.716,72 | 253.282,62 | 754.999,34 |
| Fianzas recibidas | 1.372,00 | 10.625,15 | 11.997,15 |
| Pasivos por impuesto diferido | 553.296,18 | | 553.296,18 |
| Acreedores comerciales y cuentas a pagar | | | |
| Proveedores | | 20.346.939,11 | 20.346.939,11 |
| Proveedores empresas del grupo | | 815,7 | 815,70 |
| Acreedores varios | | 3.421.636,27 | 3.421.636,27 |
| Personal | | 159.845,89 | 159.845,89 |
| Otras deudas con Administraciones Públicas | | 605.309,48 | 605.309,48 |
| Anticipos de clientes | | 609.886,01 | 609.886,01 |
| Total | 1.890.554,38 | 31.380.578,04 | 33.271.132,42 |

Excepto las rúbricas "Pasivos por impuestos diferidos" y "Otras deudas con Administraciones Públicas" que no son propiamente pasivos financieros, el resto de las rúbricas se incluirían dentro de la categoría "Débitos y partidas a pagar".

Dentro del epígrafe "Otras deudas con entidades de crédito", la compañía tiene concedidas líneas de crédito y de descuento con diversas entidades bancarias, por un importe total del principal de 8,8 millones de euros de los que al cierre del ejercicio se encontraban dispuestos 4.994.927,63 €. Así mismo, también recoge un préstamo a Bantierra, que fue concedido a la empresa por importe de 1.412.993,80€, del que queda pendiente de liquidar 812.269,48€ reflejados en el I/p y 466.653,61 en c/p.

Los saldos correspondientes a "Otros pasivos financieros", dentro del I/p, reflejarían el importe pendiente de liquidar por el concepto subvenciones con los co-beneficiarios de los proyectos financiados por la Unión Europea.

Los saldos correspondientes a "Proveedores comerciales y cuentas a pagar" se corresponden con los saldos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por las transacciones comerciales de la Compañía. No obstante, dentro del epígrafe, "Anticipos de clientes", se halla comprendido el saldo a 31 de Diciembre de 2013, correspondiente a la obra certificada pendiente de ejecutar.

Detalle de pasivos financieros no corrientes y corrientes correspondiente al ejercicio 2012:

| Concepto | Vencimiento a Largo Plazo | Vencimiento a Corto Plazo | Deuda Total |
|---|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| 2012 | | | |
| Deudas | | | |
| Provisiones corto plazo (Nota 14) | | 1.885.196,22 | 1.885.196,22 |
| Deudas con empresas del grupo | | 916.024,68 | 916.024,68 |
| Proveedores | | 6.286.703,04 | 6.286.703,04 |
| Deudas con entidades de crédito | | 1.019.303,55 | 1.019.303,55 |
| Otros pasivos financieros | 701.613,34 | 439.315,84 | 1.140.929,18 |
| Pasivos por impuesto diferido | 512.321,95 | | 512.321,95 |
| Subtotal | 1.213.935,29 | 10.546.543,33 | 11.760.478,62 |
| Acreedores comerciales y cuentas a pagar | | | |
| Proveedores empresas del grupo | | 496,52 | 496,52 |
| Acreedores varios | | 2.596.008,01 | 2.596.008,01 |
| Personal | | 34.113,56 | 34.113,56 |
| Otras deudas con Administraciones Públicas | | 1.307.382,71 | 1.307.382,71 |
| Anticipos de clientes | | 989.070,53 | 989.070,53 |
| Subtotal | | 4.927.071,33 | 4.927.071,33 |
| Total | 1.213.935,29 | 15.473.614,66 | 16.687.549,95 |

Clasificación por vencimientos de activos y pasivos financieros a largo plazo

Los activos financieros y pasivos financieros que tienen un vencimiento determinable y cuyos importes vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se corresponden con los siguientes detalles:

| Activos financieros a largo plazo | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| Años | Instrumentos de patrimonio | Créditos a terceros | Otros activos financieros | Total |
| 2015 | | 218.126,21 | | 218.126,21 |
| 2016 | | 701.489,05 | | 701.489,05 |
| 2017 | | | | |
| Más de 5 años | 2.865,00 | | 99.302,76 | 102.167,76 |
| Total | 2.865,00 | 919.615,26 | 99.302,76 | 1.021.783,02 |

| Pasivos financieros a largo plazo | | |
|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Años | Otros pasivos financieros | Deudas entidades de crédito |
| 2015 | 144.581,42 | 478.842,31 |
| 2016 | 357.735,30 | 333.427,18 |
| 2017 | 300 | |
| Resto | 22.372,00 | |
| Total | 524.988,72 | 812.269,48 |

(9) Fondos propios

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social está representado por 270.400 participaciones de 10 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el Socio único "CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U", titular del 100% de las participaciones.

Reservas voluntarias.

Se corresponden con las originadas en ejercicios anteriores por resultados no distribuidos, deducidas las reservas ajustadas en la operación de fusión. Como consecuencia de la operación de fusión llevada a cabo en 2012, mediante la cual las Mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U.", y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.", se fusionaron, por disolución sin liquidación, ambas sociedades aportaron sus netos patrimoniales para la creación de una nueva mercantil, "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U,

Son reservas de libre disposición.

Autocartera

Durante el ejercicio 2013 no se ha realizado ningún negocio con acciones propias, no existiendo auto cartera ni, al inicio ni, al cierre del mismo.

(10) Subvenciones

La Compañía, junto con otros beneficiarios y cofinanciadores participa en diversos proyectos financiados por la Comunidad Económica Europea.

Proyecto LIFEI00 ENV/ES/ 00453 'MANEV', cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2011 a 2014, ambos inclusive, y sobre el que la Compañía actúa de beneficiario coordinador.

Proyecto 2080E009/451 'WOODE 3', cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2010 a 2013, ambos inclusive, y sobre el que la Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto LIFEI08 ENViE100114 "POWER", cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2010 a 2013, ambos inclusive y sobre el cual la Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto PROGRESS PROGRAMMENPI2010/005 NEW SKILLS FOR GREEN JOBS', cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2011 a 2013, ambos Inclusive y sobre el que la Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto STC PROGRAMME MED 'HOMER', cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012 a 2015, ambos inclusive, y sobre el que la Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto ITERREG IV C "STEP', cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012 a 2014, ambos inclusive, y sobre el que Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto PROGRESS "GOODWORX3', cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012 a 2013, ambos inclusive, y sobre el que Compañía actúa de socio beneficiario.

Proyecto LIFE+ Natura, LIFE07 NAL/IT/000436 ANTIDOTO "A new strategy against the poisoning of large carnivores and scavenger raptors", cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2009 a 2013, y sobre el que la Compañía actúa como socio beneficiario.

Proyecto POCTEFA "Observatorio Pirenaico del Cambio Climático: evolución climática y bosques de montaña", cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012 y 2013, y sobre el que la compañía actúa como socio beneficiario.

Proyecto INNPACTO Nanosensores, versado sobre "Farolas inteligentes con nanosensores para el control de la calidad del aire", cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2013 y 2015 y sobre el que la compañía actúa como socio beneficiario.

Proyecto "Tecnologías y herramientas para el ahorro de agua y energía mediante riego localizado en cultivos extensivos". Pertenece al programa INNPACTO del MINECO. Su ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012-2015 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto "GORURAL: Generación de servicios logísticos para entornos rurales". Pertenece al programa INNPACTO del MINECO. Su ejecución se halla comprendida entre los periodos 2012-2015 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

La Compañía ha activado, cuando ha sido preciso, el importe subvencionable que le corresponde, habiendo imputado a resultados del ejercicio la parte de gastos devengados en el 2013 subvencionados con cargo a dichos proyectos. Por otra parte ha reconocido tanto los derechos de crédito por el importe pendiente de recibir, así como las deudas pendientes de retribuir al resto de los miembros, cuando actúa como beneficiario coordinador, cuya exigibilidad se hará efectiva según avancen las fases del proyecto.

Al día de la fecha, los proyectos se están ejecutando siguiendo los requisitos establecidos en los mismos.

El movimiento de subvenciones en el ejercicio netas de impuestos diferidos ha sido el siguiente

| Subvenciones | Saldos 1-01-2013 | Adiciones | Retiros | Total |
|----------------------------|------------------|------------|--------------|---------------------|
| 2013 | | | | |
| Proyectos europeos y otros | 1.156.758,08 | | | 1.156.758,08 |
| Importe concedido | | 275.743,71 | | 275.743,71 |
| Imputación a resultados | | | (316.885,80) | (316.885,80) |
| Saldo final | | | | 1.115.615,99 |

El movimiento de subvenciones en el ejercicio 2012 netas de impuestos diferidos fue el siguiente:

| Subvenciones | Saldos 1-01-2012 | Adiciones | Retiros | Total |
|----------------------------|------------------|------------|--------------|---------------------|
| 2012 | | | | |
| Proyectos europeos y otros | 1.161.367,89 | | | 1.161.367,89 |
| Importe concedido | | 215.130,79 | | 215.130,79 |
| Imputación a resultados | | | (219.740,60) | (219.740,60) |
| Saldo final | | | | 1.156.758,08 |

(11) Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, el Consejo de Administración estima, que de la aplicación de la normativa legal vigente no se desprende la existencia de contingencias significativas de carácter fiscal.

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultarlo fiscal, entendiendo este como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente:

| 2013 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | |
|--|--------------------------------|----------------|---|---------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | -69.318,6 | | -41.142,08 |
| Impuesto sobre sociedades | | 212.787,31 | | -17.632,32 |
| Resultado antes de impuestos | | -282.105,94 | | -58.774,40 |
| Diferencias Permanentes | 133.328,09 | | | |
| Diferencias Temporarias: | | | | |
| • Con origen en el ejercicio | 249.457,21 | | | 393.919,60 |
| • Con origen en ejercicios anteriores | | 1.708.349,72 | 452.694,00 | |
| Base Imponible(resultado fiscal) | | (1.607.670,36) | | |

Las diferencias permanentes corresponden a gastos extraordinarios no deducibles, a regularizaciones de saldos incobrables y a deterioro de participadas dotado en el ejercicio.

Las diferencias temporarias positivas tienen su origen en el ejercicio y corresponden al 30% de amortización del ejercicio no deducible fiscalmente, mientras que las diferencias temporarias negativas tienen su origen en ejercicios anteriores y corresponden a la reversión de las diferencias originadas por la provisión para indemnizaciones por despidos y por amortizaciones contables superiores a las fiscalmente deducibles.

El gasto sobre Impuesto sobre beneficios corresponde íntegramente a variación de impuestos diferidos, de los que 168.153,91 euros tiene su origen en ejercicios anteriores, correspondiendo el resto al cálculo del Impuesto del ejercicio 2013.

Las variaciones en "activos por impuestos diferidos" corresponden a diferencias temporarias deducibles con origen en provisiones por deterioro de las participadas y por indemnizaciones por despidos dotadas en ejercicios anteriores.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 de "Activos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias deducibles con origen en:

| | |
|--|------------|
| - Provisión por deterioro de participadas: | 278.195,02 |
| - Límite deducibilidad 30% amortización: | 74.837,16 |
| - Límite deducibilidad gastos financieros: | 14.887,67 |
| - Otros: | 5.336,48 |

La Compañía tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar según el siguiente detalle:

| | |
|-------|--------------|
| 2012: | 182.039,34 |
| 2013: | 1.607.670,36 |

El movimiento de pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente para el ejercicio 2013:

| Impuestos diferidos | Saldos 1-01-2013 | Adiciones | Retiros | Total |
|--------------------------------------|------------------|------------|--------------|-------------------|
| 2013 | | | | |
| Proyectos europeos y otros | 512.321,95 | | | 512.321,95 |
| Importe concedido | | 125.483,52 | | 125.483,52 |
| Ajuste deprec. Partic. / Dif. Amort. | | 217.687,03 | (158.194,91) | 59.492,12 |
| Imputación a resultados | | | (144.001,41) | (144.001,41) |
| Saldo final | | | | 553.296,18 |

Las adiciones en "pasivos por impuestos diferidos" corresponden a subvenciones recibidas en el ejercicio y a ajustes originados por los deterioros de las participadas, mientras que los retiros corresponden a la imputación a resultados de subvenciones y a ajustes originados por los deterioros de las participadas.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

| | |
|------------------------|------------|
| - Subvenciones: | 259.941,75 |
| - Derecho superficie: | 216.939,88 |
| - Provisión deterioro: | 76.414,55 |

La Compañía tributa en régimen de tributación consolidada en el Grupo cuya cabecera es Corporación Empresarial Pública de Aragón, por tanto es su sociedad dominante quién, como sociedad matriz, es sujeto pasivo declarante del impuesto de sociedades.

Detalle de la situación fiscal del ejercicio 2012:

| 2012 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | |
|--|--------------------------------|---------------|---|---------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | (416.662,99) | | 215.130,79 | |
| Impuesto sobre beneficios | | 167.137,20 | 92.198,91 | |
| Diferencias Permanentes | 26.676,19 | | | |
| Diferencias temporarias | 839.383,76 | 464.299,10 | | 92.198,91 |
| Base Imponible(resultado fiscal) | (182.039,34) | | | |

El movimiento de impuestos diferidos fue el siguiente para el ejercicio 2012

| Impuestos diferidos | Saldos 1-01-2013 | Adiciones | Retiros | Total |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------|-------------|
| 2012 | | | | |
| Proyectos europeos y otros | 600.784,28 | | | 600.784,28 |
| Importe concedido | | 92.198,91 | | 92.198,91 |
| Ajuste depreciación participadas | | | (86.486,70) | (86.486,70) |
| Imputación a resultados | | | (94.174,54) | (94.174,54) |
| Saldo final | | | | 512.321,95 |

(12) Garantías comprometidas con terceros

A 31 de Diciembre de 2013, la Compañía tiene presentados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 472.800€. Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la empresa y en opinión de los administradores, de las mismas no se derivan riesgos para la Compañía

(13) Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

| Cuentas | Importe | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Compras de mercaderías | 3.910,97 | 0,00 |
| Compras de otros aprovisionamientos | 892.964,10 | 629.916,80 |
| Total | 896.875,07 | 629.916,80 |

La totalidad de las compras se han realizado en territorio nacional.

Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

| Cuentas | Importe | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 7.323.984,54 | 7.968.045,66 |
| Retribuciones a I/p mediante sistemas de aportación definida | 135.265,17 | |
| Otros gastos sociales | 145.972,68 | 204.988,35 |
| Total | 7.605.222,39 | 8.173.034,01 |

(14) Provisiones y contingencias

Provisiones:

Con fecha 22 de febrero de 2013 se presentó ante la Dirección General de Trabajo comunicación de inicio de procedimiento de despido colectivo por causas organizativas y económicas fundadas en pérdidas actuales y previstas, debido a la situación en que se encontraba la Compañía, fundamentalmente, por el descenso de la carga de trabajo motivado por la disminución del número de encargos, consecuencia a su vez, de la reducción de ingresos en la Comunidad Autónoma y por la duplicidad en determinados puestos de trabajo consecuencia del proceso de fusión. Con fecha 21 de marzo de 2013 se firmó el Acta de finalización del despido colectivo fijándose en 87 el número definitivo de personas afectadas por la extinción, acordándose una indemnización de 42 días de salario por año base a los voluntarios y de 32 días por año a los no voluntarios, comprometiéndose la Compañía a no tramitar durante 2013 ni 2014 un nuevo ERE, constituyendo una bolsa de trabajo con los afectados y ofreciendo prejubilaciones a los mayores de 55 años con percepción del 75% de su sueldo.

La Compañía contabilizó, al cierre del ejercicio 2012, una provisión para cubrir dicha reestructuración, reflejándola en el epígrafe del pasivo "Provisiones a corto plazo" por importe de 1.859 miles de euros, importe que fue calculado tomando como base al preacuerdo alcanzado con la mayoría de la Representación Legal de los Trabajadores, que fue refrendado en asamblea por los trabajadores de la empresa y ratificado por el Consejo de Administración de SARGA.

En el ejercicio 2013, de acuerdo a lo indicado anteriormente, se ha producido la extinción de contrato de 87 trabajadores con una indemnización final, pagada en el ejercicio, que ha ascendido a 2.053 miles de euros, aplicándose a tal efecto la provisión contabilizada al cierre del ejercicio anterior y reflejándose contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio el exceso de gasto sobre el importe provisionado. Igualmente se ha aplicado una provisión por impuestos por importe de 25.941,82 euros.

Contingencias:

La Compañía interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Compañía en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectaran de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

Recurso interpuesto por Residuos Aragón, S.L., ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la licitación del contrato de servicios obtenido por SARGA (antes SIRASA)

La actividad objeto de impugnación está constituida por el Acuerdo 25/2011, de 9 de noviembre del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la actora contra la licitación por parte de SARGA del contrato de servicios denominado "destrucción, transformación de cadáveres animales y grasas obtenidas y sus subproductos en harinas y grasas, el posterior transporte de las harinas y grasas obtenidas en la transformación y la eliminación de las harinas y grasas producidas mediante procedimientos autorizados. La parte actora pretende la anulación de la resolución impugnada

A 31 de diciembre se está a la espera de que el Tribunal dicte sentencia. La cuantía es indeterminada dado que la pretensión del demandante se limita a la anulación de la adjudicación contractual impugnada, no reclamando indemnización. La evaluación del riesgo por parte de los servicios jurídicos de la Compañía es remoto (<15% de probabilidad).

Recurso interpuesto por Residuos Aragón, S.L., ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, contra la licitación del contrato de Servicios obtenido por SARGA (antes SIRASA).

La actividad objeto de impugnación está constituida por el Acuerdo 5/20121, de 24 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la actora, contra la adjudicación por parte de SARGA de los lotes A y B del contrato de servicios denominado "destrucción, transformación de cadáveres animales y sus subproductos en harinas y grasas, el posterior transporte de las harinas y grasas obtenidas en la transformación y la eliminación de las harinas y grasas producidas mediante procedimientos autorizados a GREFACSA. La parte actora pretende la anulación de la resolución impugnada

A 31 de diciembre pendiente de que el Tribunal dicte sentencia. La cuantía es indeterminada dado que la pretensión del demandante se limita a la anulación de la adjudicación contractual impugnada, no reclamando indemnización. La evaluación del riesgo por parte de los servicios jurídicos de la Compañía es remoto (<15% de probabilidad).

Recurso interpuesto por Greixos i Farines de Carne, S.A. (GREFACSA) ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, siendo demandados SARGA,S.L.U., y RESIDUOS ARAGON, S.L.

La actividad objeto de impugnación está constituida por el Acuerdo 5/20121, de 24 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la actora, contra la adjudicación por parte de SARGA del lote C del contrato de servicios denominado 'destrucción, transformación de cadáveres animales y sus subproductos en harinas y grasas, el posterior transporte de las harinas y grasas obtenidas en la transformación y la eliminación de las harinas y grasas producidas mediante procedimientos autorizados a favor de RESIDUOS ARAGON, S.L. La parte actora pretende la anulación de la resolución impugnada

A 31 de diciembre se está a la espera de que el Tribunal dicte sentencia. La cuantía es indeterminada dado que la pretensión del demandante se limita a la anulación de la adjudicación contractual impugnada, no reclamando indemnización. La evaluación del riesgo por parte de los servicios jurídicos de la Compañía es posible (>15% y <50% de probabilidad).

En los tres procesos la pretensión es la de anular la adjudicación contractual impugnada, de ahí que no haya reclamación de cuantía, no obstante en caso de sentencia estimatoria el actor podría plantear reclamación indemnizatoria contra la Compañía que si no fuera atendida podría derivar en una nueva reclamación judicial, aunque esto en un horizonte temporal amplio.

Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 1811982, de 26 de mayo.(procedimiento 1597/2010)

Dicho procedimiento se sustanció ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza y en él la demandante reclamaba la cantidad de 5.393.568'59 euros, más intereses legales y costas.

La demanda interpuesta por la parte contraria fue íntegramente desestimada, por el Juzgado mediante Sentencia del ejercicio 2013, que, además, condenó a la parte contraria al pago de todas las costas del proceso. Dicha Sentencia fue confirmada íntegramente, a su vez, por la Audiencia Provincial de Zaragoza, en el propio ejercicio 2013, mediante Sentencia, que también condenó en costas a la parte contraria. Esta última resolución es firme, ya que ninguna de las partes la recurrió.

Con fecha posterior a cierre, las partes han llegado a un acuerdo sobre el pago de las costas judiciales, por importe de 250.000 euros que han sido efectivamente satisfechas por la parte contraria a SARGA.

Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 1811982, de 26 de mayo.(procedimiento 917/2011)

El objeto del procedimiento es la reclamación de cantidad, 2.999.221,40 euros, más intereses legales y costas, por parte de la actora.

Actualmente su tramitación está en suspenso (por haberse estimado la existencia de prejudicialidad civil respecto al procedimiento referido en el punto anterior). Dado que en el ejercicio 2013 ya existe sentencia firme que ha puesto fin al procedimiento referido en el punto anterior, la reanudación del procedimiento referido en este párrafo depende de que alguna de las partes, o el propio Juzgado de oficio, la soliciten. Dado que se trata de un procedimiento judicial, no es posible aventurar el posible resultado del mismo.

A 31 de diciembre se está a la espera de que el Tribunal dicte sentencia. La cuantía es indeterminada.

Demanda interpuesta por Alejandro Casanova Rodellar

Dicho procedimiento se sustanció ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Fraga y en él el demandante reclamaba la cantidad de 460.982,41 euros a los demandados de manera solidaria, SARGA, Marco de Obra Pública S.A. y GROUPAMA. En caso de condena a SARGA sería asumida por la compañía de seguros.

El procedimiento tiene por objeto responsabilidad civil por accidente de tráfico ocurrido el día de 4 de junio de 2011.

A 31 de diciembre se está a la espera de finalización del proceso judicial y por tanto, de que se dicte Sentencia.

En cuanto a la cuantía, se espera una rebaja de la cantidad reclamada según el porcentaje de responsabilidad de las partes demandadas, a repartir entre las compañías de seguro de SARGA Y Marco Obra Pública S.A., siendo cubierto por éstas dentro de los límites de las coberturas contratadas.

Demanda interpuesta, ante el Juzgado de 1^a Instancia Nº 3 de Zaragoza, siendo demandante UTE Ceinsa y Hormigones Grañen contra SARGA (Antigua SIRASA).

El objeto era la reclamación de cantidad, 803.524,91€, por incrementos de gastos sufridos por modificaciones contractuales, aumento de gastos generales, costes indirectos, intereses, demora y otros en las obras de la C.R. de Piracés.

El procedimiento se hallaba en fase de apelación por parte de la actora por importe de 294.598,64€. Con fecha 5 de abril de 2013 se recibió sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza quien falla a favor de la Sociedad, condenándola únicamente al pago de 1,5 miles de euros. Esta última resolución es firme, ya que ninguna de las partes la recurrió

Supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012

Con fecha 13 de julio de 2012 el RDL 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas.

De acuerdo con lo establecido en la NRV nº 15 del PGC, el Consejo de Administración de la Compañía estima que el efecto de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del RDL 20/2012, una vez alcanzados los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las Administraciones Públicas según lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012 la obligación de efectuar las citadas aportaciones ascendería a unos 920 mil euros.

(15) Aspectos medioambientales

La Compañía estima que no existen responsabilidades medioambientales que puedan suponer contingencias significativas por lo que no existen activos ni gastos significativos en el ejercicio relacionados con esta materia.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de Información medioambiental de acuerdo a la norma de elaboración 10^a de las Cuentas Anuales de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre) de la actividad de la Compañía, ni el establecimiento de provisión contable alguna.

(16) Acontecimientos posteriores al cierre

Como hecho posterior al cierre, y con fecha de 17 de Enero de 2014, se debe mencionar la enajenación de la totalidad de las participaciones sociales de SARGA en el capital social de la empresa privada "Promoción de Energías Renovables de las Comunidades de Regantes de Aragón, S.L.U."(PERCRA). Aprobado en Consejo de Administración, se autoriza la transmisión o enajenación por su valor nominal (1 euro por participación social) de la totalidad de las participaciones (24.000) en dicha empresa, por lo que el precio total supondría un importe de 24.000 euros, igual al valor invertido y superior al valor teórico a fecha 31 de Diciembre de 2013.

En el balance de la Compañía, a 31 de diciembre de 2013, figuran las participaciones sociales de PERCRA por importe de 22.818€, importe aproximado al valor teórico conforme al balance de dicha empresa.

(17) Operaciones con partes vinculadas

La Compañía realiza la parte más relevante de su cifra de negocios con la Diputación General de Aragón, socio de su sociedad dominante, "CORPORACION EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.", a su vez, socio único de la Compañía.

Por otra parte, la Compañía también realiza un considerable volumen de cifra de negocios con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

Las transacciones, tanto, con la Diputación General de Aragón, como con los otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma, se materializan a través de encargos de obras o servicios. La ejecución de dichos encargos se lleva a cabo bien mediante medios propios y/o contratados. El margen bruto de las referidas transacciones se halla comprendido, aproximadamente, entre un 4% y 5,5 % sobre sus costes.

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta, como operaciones con partes vinculadas, tanto las realizadas con la Diputación General de Aragón como las realizadas con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

El volumen de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2013 ha sido:

| Volumen de operaciones | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Diputación General de Aragón | 32.074.708,43 | 34.825.920,96 |
| Instituto Aragonés del Agua | 5.408.379,57 | 2.278.685,73 |
| Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental | 243.889,26 | 337.803,11 |
| Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria | 0,00 | 145.872,02 |
| Instituto Aragonés de Fomento | 2.115.144,70 | |
| Total | 39.842.121,96 | 37.588.281,82 |

Los saldos deudores al cierre del ejercicio 2013, han sido:

| Saldos deudores | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Diputación General de Aragón | 11.809.194,24 | 12.912.412,33 |
| Instituto Aragonés del Agua | 3.949.033,32 | 760.555,18 |
| Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental | 109.341,58 | 147.086,21 |
| Instituto Aragonés de Fomento | 1.701.243,53 | |
| Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L. | 7.139,00 | |
| Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria | | 156.713,88 |
| Diputación General de Aragón (deudora por trabajos contra incendios) | 3.262.064,80 | |
| Diputación General de Aragón(deudora por obra ejecutada Pendiente de certificar) | | 1.056.830,19 |
| Diputación General de Aragón(deudora por órdenes de transferencias) | 305.775,00 | 1.089.362,14 |
| Suelo y vivienda de Aragón S.A.U | 1.953,12 | |
| Total | 21.145.744,59 | 16.122.959,83 |

Los saldos acreedores al cierre del ejercicio 2013, han sido:

| Saldos acreedores | 2013 | 2012 |
|---|-------------------|---------------------|
| Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés S.L.U. | 815,70 | 496,52 |
| Diputación General de Aragón | 609.886,01 | 989.070,54 |
| Corporación Empresarial Pública de Aragón ,SL | | 916.024,68 |
| Total | 610.701,71 | 1.905.591,74 |

Durante el ejercicio 2013 el importe devengado por todos los conceptos salariales por el personal de alta dirección, que incluyen el salario variable del ejercicio, ha ascendido a 52.004,04 Euros. Durante el ejercicio 2012, dicho importe ascendió a 205.637,69 Euros.

Las dietas devengadas por los administradores durante el ejercicio 2013 han ascendido a 22.068,14 Euros.

Durante el ejercicio 2012 el importe de dietas devengadas por administradores ascendió a 13.067,56 Euros.

Por otra parte, los Administradores informan de que no han existido ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se han pagado primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni de los actuales del órgano de administración y del personal de alta dirección. Igualmente, no han recibido créditos ni anticipos de la Sociedad.

Los Administradores han comunicado a la Compañía que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía

No obstante, algunos miembros del Consejo de Administración ostentan cargos directivos y/o, desarrollan funciones relacionadas con la gestión de sociedades cuyo objeto social es análogo o complementario al de la Compañía y, que no suponen menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto que establece el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los cargos desempeñados por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013, en representación del Gobierno de Aragón en sus empresas participadas, han sido los siguientes:

| | | |
|------------------------------|---|----------------|
| Modesto Lobón Sobrino | Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Presidente |
| Javier Rincón Gimeno | Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Vicepresidente |
| | Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. | Consejero |
| Miguel Ángel Arminio | Ciudad del Motor, S.A. | Consejero |
| Luis Marruedo Espeja | Promoción Energías Renovables Com. Regantes de Aragón | Vocal |
| | Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Vocal |
| Santiago Pablo Munilla López | Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés | Vocal |
| | Promoción Energías Renovables Com. Regantes de Aragón | Vocal |
| Enrique Martín Bernal | Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Consejero |

(18) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
Disposición adicional tercera “Deber de Información” de la ley 15/2010 de 5 de julio.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010, la información relacionada con los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento y plazo medio ponderado excedido de pagos en operaciones comerciales, es la siguiente:

| | Pagos realizados y pendientes en la fecha del cierre del balance | | | |
|--|--|-------------|----------------------|-------------|
| | Importe 2013 | % 2013 | Importe 2012 | % 2012 |
| Dentro del plazo máximo legal | 7.756.677,33 | 29% | 9.594.960,04 | 23% |
| Resto | 18.842.499,20 | 71% | 31.376.612,96 | 77% |
| Total pagos ejercicio | 26.599.176,53 | 100% | 40.971.573,00 | 100% |
| PMPE (días) de pagos | 19,16 | | 45,01 | |
| Aplazamientos que a fecha de cierre del ejercicio sobrepasan el máximo legal | 5.635.729,19 | | 156.052,49 | |

(19) Otra información

El número medio de personas, empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

| Categorías profesionales | Número medio | |
|---|--------------|-------------|
| | 2013 | 2012 |
| Altos directivos | 1 | 1 |
| Resto personal directivo | 9 | 10 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | 237 | 285 |
| Empleados de tipo administrativo | 60 | 72 |
| Resto personal cualificado | 78 | 86 |
| Trabajadores no cualificados | 608 | 618 |
| Total | 993 | 1072 |

La distribución por sexos del personal de la compañía al cierre del ejercicio, ha sido la siguiente:

| Categorías profesionales | 2013 | | | 2012 | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Total |
| Altos directivos | 1 | 1 | | 1 | | 1 |
| Resto personal directivo | 9 | 7 | 2 | 8 | 2 | 10 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | 222 | 108 | 114 | 132 | 146 | 278 |
| Empleados de tipo administrativo | 56 | 7 | 49 | 8 | 63 | 71 |
| Resto personal cualificado | 72 | 39 | 33 | 45 | 35 | 80 |
| Trabajadores no cualificados | 147 | 127 | 20 | 170 | 22 | 192 |
| Total | 507 | 289 | 218 | 364 | 268 | 632 |

Remuneración auditores:

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

| Concepto | Ejercicio | |
|-----------------------|-----------|--------|
| | 2013 | 2012 |
| Honorarios devengados | 16.500 | 16.500 |
| Total | 16.500 | 16.500 |

(20) Información segmentada

| Actividad | Importe | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | 2013 | 2012 |
| Servicios Agrarios | 2.629.583,88 | 2.069.007,09 |
| Recogida cadáveres animales (MER) | 12.061.791,88 | 15.415.081,11 |
| Servicios Ganaderos | 1.230.156,47 | 1.761.527,71 |
| Servicios Medioambientales | 6.392.596,77 | 3.779.640,77 |
| Operaciones Forestales | 20.928.576,47 | 16.182.134,80 |
| Obras e infraestructuras | 21.836.437,08 | 17.728.868,92 |
| Otras actividades | 189.253,59 | 244.842,41 |
| TOTAL | 65.268.396,14 | 57.181.102,81 |

La totalidad de la cifra de negocios se realiza en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(21) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los administradores manifiestan que en la contabilidad de la sociedad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013

Evolución de los negocios

SARGA fue constituida por tiempo indefinido el 1 de Octubre de 2012 como fusión por disolución y sin liquidación de SIRASA y SODEMASA con efectos desde el 1 de Enero de 2012.

En este ejercicio 2013, segundo año en marcha de la Compañía desde la fusión, se han seguido ejecutando las mismas actividades que en el ejercicio anterior: actuaciones de servicios agrarios, forestales, ganaderos, de infraestructuras y medioambientales.

El importe neto de la cifra de negocio más otros ingresos de explotación asciende a 65.800.783,09 €, lo que supone un incremento aproximado con respecto al ejercicio anterior de un 14%.

Actividades de investigación, desarrollo e innovación

SARGA participa en proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados a mejorar la gestión medioambiental en distintos ámbitos de actuación.

- Proyecto Wood Energy Exploitation for Entrepreneurship (WOODE3) (Interreg MED), cuyo objetivo fundamental es fomentar un uso sostenible y racional de los recursos forestales para la energía de la madera. La ejecución del proyecto se ha prorrogado hasta 2013 y su presupuesto global es de 1.247.592€, en los que SARGA participa con unas actuaciones que suponen un presupuesto para la entidad de 140.550€.
- Proyecto LIFE MANEV que tiene como principal objetivo la mejora de la protección del medio ambiente, así como la calidad y la sostenibilidad de la ganadería potenciando el uso de tecnologías de tratamiento en diferentes zonas saturadas o excedentarias en la producción de deyecciones ganaderas de toda Europa. El presupuesto global es de 4.078.431€ y SARGA participa como beneficiario coordinador en el proyecto con un importe de 1.358.019€.
- Proyecto "New Skills for Green Jobs. A case for a more gender inclusive labour market" que ha finalizado este ejercicio y cuyo objetivo ha sido la mejora de las oportunidades de empleo en el campo de las tecnologías verdes (empleos verdes). El presupuesto global del proyecto GREEN JOBS ascendió a 333.466,57€ y SARGA ha participado con un importe de 52.494€.
- En Marzo de 2012, SARGA ha comenzado su participación en un nuevo proyecto INTERREG, denominado "STEP. Improving communities' sustainable energy policy tools" y cuyo objetivo primordial consiste en la mejora de políticas energéticas sostenibles a nivel local. Su duración es de tres años, y el presupuesto global es de 1.576.530,61€, participando SARGA con un presupuesto de ejecución de 218.238€
- La entidad participa desde este ejercicio 2012, en el proyecto bianual PROGRESS denominado GOODWORX, y cuyo presupuesto asciende a 303.703,40€, en los cuales SARGA ejecutará 35.987€. El objetivo consiste en estudiar ejemplos de buenas prácticas en colaboración con administraciones públicas y empresas sociales, para favorecer el desarrollo rural sostenible.
- Proyecto INTERREG MED "HOMER", siendo el objetivo perseguido la armonización de datos en los países mediterráneos a través de una mayor accesibilidad y reutilización de la información del sector público. El presupuesto global asciende a 3.566.437,50€ y desde SARGA se ejecutará 166.582€.
- Proyecto Life+ Natura, LIFE 07 ANTIDOTO " A new strategy against the poisoning of large carnivores and scavengers raptors", cuyo objetivo es la conservación de la fauna mediante la detección y eliminación del veneno en el medio natural.

Las especies beneficiadas serán carnívoros tales como el oso y el lobo, y las rapaces carroñeras. El presupuesto global asciende a 614.950,13€ y la ejecución de SARGA ascenderá a 235.870€.

- Proyecto POCTEFA " Observatorio Pirenaico del Cambio Climático: evolución climática y bosques de montaña", cuyo presupuesto global asciende a 607.606,18€ de los cuales SARGA ejecutará 19.312€.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2013 no se ha realizado ningún negocio con acciones propias, no existiendo autocartera ni al inicio ni al cierre del mismo.

Perspectivas de futuro

Para el ejercicio 2014 se prevé seguir ejecutando las mismas actividades, pero con una tendencia decreciente.

Hechos posteriores al cierre

Con fecha de 17 de Enero de 2014, se debe mencionar la enajenación de la totalidad de las participaciones sociales de SARGA en el capital social de la empresa privada "Promoción de Energías Renovables de las Comunidades de Regantes de Aragón, S.L.U."(PERCRA). Aprobado en Consejo de Administración, se autoriza la transmisión o enajenación por su valor nominal (1 euro por participación social) de la totalidad de las participaciones (24.000) en dicha empresa, por lo que el precio total supondría un importe de 24.000 euros, igual al valor invertido y superior al valor teórico a fecha 31 de Diciembre de 2013.

En el balance de la Compañía, a 31 de diciembre de 2013, figuran las participaciones sociales de PERCRA por importe de 22.818€, importe aproximado al valor teórico conforme al balance de dicha empresa.

Utilización de instrumentos financieros

Debido al tipo de transacciones realizadas, se considera que no es necesaria ninguna cobertura de tipos de interés.

Diligencia de Firma

En cumplimiento de los dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2013 se extienden 45 páginas incluida esta, numeradas de la 1 a la 45, siendo firmadas por todos los Administradores de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U



Modesto Lobón Sobrino
N.I.F. 17828273F



Roque Santiago Vicente Lanau
N.I.F. 73198343S



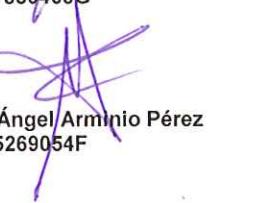
Alfredo Cajal Gavín
N.I.F. 17984432L



Cristina Moreno Casado
N.I.F. 73077027R



Ignacio Murillo García-Atance
N.I.F. 17856468G



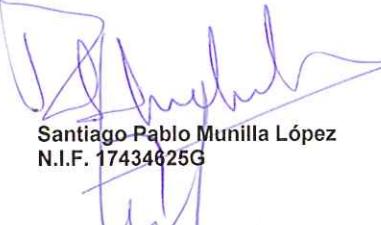
Miguel Ángel Arminio Pérez
N.I.F. 05269054F



Javier Rincón Gimeno
N.I.F. 17442077G



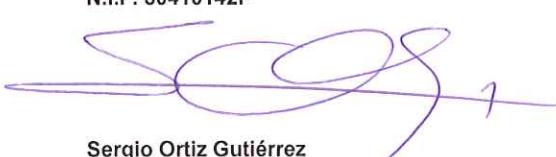
Luis Marruedo Espeja
N.I.F. 17710888Z



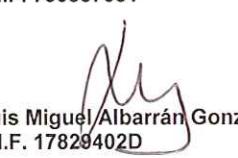
Santiago Pablo Munilla López
N.I.F. 17434625G



Enrique Martín Bernal
N.I.F. 50410142F



Sergio Ortiz Gutiérrez
N.I.F. 73085703Y



Luis Miguel Albarrán González-Urría
N.I.F. 17829402D

Zaragoza 26 de febrero de 2014